



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIDAD EJECUTORA N° 305 - UGEL HUANTA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huanta, 12 de enero de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2018-GRA/DREA/DUGEL-HTA.

SEÑORES (AS):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la UGEL-Huanta

PRESENTE.

ASUNTO : Dispone asistencia y permanencia del personal Directivo.

REF. : Ley N° 29944
DS N° 004-2013-ED
R.M. 657-2017-MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes, para comunicarles que, en atención a los documentos de la referencia, la UGEL-Huanta, a través del área de gestión pedagógica, dispone que el personal directivo designado y encargado de las IIEE de EBR y EBA deberán asistir y permanecer cumpliendo las 40 horas cronológicas semanales, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos de Gestión Escolar 2018, debiendo publicar en un lugar visible el horario de trabajo para conocimiento de los usuarios.

Cabe precisar que está totalmente prohibido abandonar el plantel sin justificación alguna; para realizar trámites en la UGEL u otra dependencia pública, portará con la constancia de salida otorgada por el CONEI, la misma que deberá ser visado y firmado por la dependencia y/o funcionario donde realiza su trámite y a su retorno dar cuenta al CONEI de las gestiones que ha realizado; caso contrario será declarado como inasistencia a su centro de labor.

Asimismo cabe manifestarles que, partir del 15 de enero de 2018, se estará realizando la distribución de materiales educativos y fungibles e iniciará el monitoreo de semáforo escuela por parte del Ministerio de Educación. En consecuencia el incumplimiento al presente será de su entera responsabilidad, pudiendo ser pasible a sanciones según Ley.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA

Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA
Director del Programa Sectorial III



Jr. Odilón Vega N° 150 - Huanta



<https://www.ugelhuanta.gob.pe>



<https://www.facebook.com/ugelhuanta305/>



ugelhuanta@hotmail.com



066 - 322222